

este Cav^{do}. cargará para estos efectos la Reflexión
que corresponde á su acostumbrada Aptitud
Con este motivo tenemos nosotro la ocasión de
ofrecer n^{ras}. facultades para en quanto podamos
servir á V^s. no mande, deseando á el mismo tiempo
que V^o. S^{or} prospere á V^s. en su may^r. Magest.
Grandera los m^{os}. d^{os}. que queda. Lorca y Abril 5
1756.

B. L. M. de V^s. sus mas aff^{os}
Ser. J. Cap^o.

D^{os}. Joseph Palacios
de Vidanz.

J^{os}. Ramon
Montes

M. M^{te}. S^{or}. Consejo, Justicia, y Regim^{to}. de esta M. N. y R. L. L^{ta}. de Lorca

